

BOLETIN

DE

PROVINCIA DE CORDOBA.



OFICIAL

LA

Juzgado 1.º de 1.ª instancia de
Córdoba y su Partido.

Circular.

Por D. Felipe de Quinta Secretario de Audiencia Plena en la Territorial de Sevilla se me ha dirigido para su circulacion por medio de este periodico la Real orden siguiente.=Audiencia Territorial de Sevilla.=Por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia se ha comunicado á este Tribunal con fecha 22 de Diciembre próximo pasado la Real orden que sigue.=Por el Ministerio de la Guerra se ha comunicado a este de mi cargo lo siguiente.=Ha llamado la atención de S. M. la Reina Gobernadora el que aparezean en graves asuntos de este Ministerio exposiciones firmadas por corporaciones de cuya autenticidad puede dudarse por no existir, ni por conducto de las autoridades militares que respondan de su certeza, ni por el Ministerio de que dependan; y queriendo S. M. evitar estos inconvenientes y no favorecer prácticas viciosas, se ha dignado resolver diga á V. E., como de su Real orden egecuta para los efectos consiguientes que en lo sucesivo las exposiciones que no lleguen á este Ministerio ni por las autoridades militares ni por la Secretaria del Despacho correspondiente, se quedarán sin curso alguno. Lo que de Real orden trasladado á V. S. previniendole que cuando las Autoridades u otras dependientes de este Ministerio tengan que dirigirse por el de la Guerra á S. M. deben acudir á esta Secretaria ó á la au-

toridad militar superior del distrito.=Dada cuenta de la Real orden inserta en el espresado Tribunal fue obedecida y mandada circular á los Jueces de primera instancia de su Territorio por medio del boletin oficial.=Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 16 de Enero de 1838.=D. Felipe de Quinta.=Sres. Jueces de primera instancia del Territorio de este Tribunal.

Lo que por disposicion del mismo transcribo á V. V. para que les conste lo resuelto por S. M. en el particular.=Dios guarde á V. V. muchos años. Córdoba 20 de Enero de 1838.=José Maria de Trillo.=Sres. Jueces de primera instancia de los partidos de esta Provincia.

Comisaría de Guerra de la provincia
de Córdoba.

Por el Sr. Intendente militar del distrito en oficio de 23 de Diciembre último se me previene no deba poner reparo en suministrar raciones de carne y vino á las tropas que las necesitan siempre que los pasaportes expedidos por las autoridades competentes, y con los cuales deban transitar, las detallen siendo la cantidad de carne que debe componer cada racion la de doce onzas castellanas y la de vino graduada segun marca para la milicia nacional movilizada la Real orden de 20 de Abril de 1837.=Lo que se hace saber á los pueblos de la provincia para su devida inteligencia y cumplimiento. Córdoba 20 de Enero de 1838.=Francisco Altolaguirre.

Conviene al servicio público que practiquen VV. las mas activas diligencias para descubrir el paradero de dos bacas, cuyas señas se expresan á continuacion, que en la noche del 7 del corriente robaron del cortijo nombrado el mocho bajo termino de Almodobar del Rio, y dichas bacas son de la propiedad de Cristobal Moreno y de Alonso Sanchez Navas vecinos de dicha villa, avisandome del resultado de sus pesquisas. Dios guarde á VV. muchos años. Córdoba 22 de Enero de 1838.—Fernando Maria de Rosales.—Sres. Alcaldes Constitucionales de los pueblos de esta provincia.

SEÑAS.

Una colorada, con braga, 6 años hierro.

Otra colorada, la barriga blanca y un pie: una mancha blanca en lo alto de las aboñas, 6 años con hierro.

OTRO.

Habiendo desertado de presidio Andres Gomez Cuellar vecino de Doña Mencía, lo prevengo á VV. para que den las órdenes competentes para prenderlo y caso de conseguir su captura lo remitan por transitos de justicia y bajo la competente seguridad á disposicion del juez de primera instancia de Córdoba. Dios guarde á VV. muchos años. Córdoba 22 de Enero de 1838.—Fernando Maria de Rosales.—Sres. Alcaldes Constitucionales de los pueblos de esta provincia.

OTRO.

Comandancia general.

A virtud de orden del Excmo. Sr. Capitan general de Andalucía se está sobastando en la villa de Aguilar el olivar nombrado de los pozos á el cual se halla hecha postura en la cantidad de ochenta mil rs. vn. Y se anuncia al público para que los licitadores que quieran hacer mejoras acudan al juzgado de la comandancia de dicha villa, pues se ha de celebrar el remate de nominada finca el día 28 del corriente. Córdoba y Enero 18 de 1838.—Sebastian de la Calzada.

VARIETADES.

Concluye al artículo sobre la descripcion de

la casa de locos de Charenton inserta en el número anterior.

La recepcion en la pieza de tertulia es aun otra distincion: es el premio de hábitos pacíficos, de la obediencia al reglamento de la casa, y de modales sociales: se disfruta de siete á nueve de la noche y son admitidos ambos sexos: hay un piano que todos tocan indistintamente; otros unen la voz á sus acentos, y mientras un grupo rodea el instrumento oyendo con una admirable atencion y silencio, otro juega al boston ó al ecarté: en otra parte dos campeones se disputan una partida de algedrez, y en otra una de villar. La enumeracion de las clases de locura de los que componen esta sociedad sería muy pesada; bástese saber que sus individuos han figurado en el mundo, mandando ejércitos, gobernando provincias, dirigiendo empresas comerciales, y siendo al encanto y adorno de la sociedad doméstica. ¿Qué reflexiones puede hacer el filósofo! ¿Tiene el arte reglas ciertas para curar esta dolencia? mucho régimen, prolija limpieza, distraccion, aire puro, y ejercicio continuado: ¿las hay para preservarse de ella? hemos indicado las causas que la engendran, que son, un escetivo pesar, un repentino cambio de fortuna, ó una gran conmocion. Añadiremos por conclusion, que todas las pasiones exajeradas pueden atacar los órganos y ser causa de la enagenacion mental: la demencia entonces no es mas que la pasion misma llevada al exceso: pudiera libertarse el que contuviere sus pasiones en sus justos limites, y por el mismo principio, se previniese tambien contra las causas físicas de esta enfermedad tales como las congestiones sanguineas.

El bien de la humanidad, y el deseo de ver en nuestra España establecimientos de esta especie dirigidos por empresas particulares, con autorizacion del gobierno, me mueven á dar este ligero bosquejo de la casa de locos de Charenton.

M. G.

El Naranja.

Una de las mas bellas producciones de la naturaleza es el naranja: su corteza suave y siempre limpia, el brillante verde de sus hojas formadas con tan graciosa regularidad, la delicadeza de su flor que cae tan pronto como se la toca, la hermosura de su dorado fruto, el esquisito perfume que expide, cualquiera de las partes de aquel árbol magestoso, forman una perfecta imagen de la felicidad y la riqueza. Por eso la fábula y la poesia se apoderaron de él para formar ingeniosas alegorías ó emblemas admirables. Pero aun no le basta reunir en la elegante coquetería de su adorno todos los dones

capaces de adular los sentidos, sino que tambien es el vegetal que mas utilidad ofrece. El hombre ha sabido hacerse su tributario, y sacar partido: desde sus raíces hasta la última de sus ojas.

Su madera de una obra dura y apretada susceptible del mas hermoso pulimento, puede emplearse ventajosamente para las obras de ebanistería, si el derribar este árbol no fuera lo mismo que matar la gallina que ponía los huevos de oro. Sus hojas son de un excelente uso para la medicina, sus flores proveen del mas fragante aroma y del calmante mas poderoso; sus frutos que tienen la propiedad de madurar con lentitud aun cuando se hallen separados de la rama, son un alimento exquisito, sano, y el único tal vez que puede transportarse de uno á otro extremo del globo: pero antes de explicar la importancia de estas diferentes producciones y los métodos que el ingenio del hombre ha empleado para apropiarlos á su uso, debemos dedicar algunos pormenores al árbol que los suministra con una prodigalidad inagotable.

Todos los autores convienen en que es originario de la China; lo único en que discordan es la nación que tuvo el mérito de introducirle la primera en Europa. Unos le atribuyen á los portugueses y aseguran que aun puede verse en Lisboa en el jardin del conde de S. Lorenzo; el primer naranjo transportado de la China en 1520 por Juan de Castro. Pretenden que de aquel árbol han salido todos los demas de la misma especie que hoy se hallan esparcidos en toda la comarcas de Europa y America. Otros opinan que fué un ginébrino el que tuvo la gloria de trasplantar el primer naranjo en Italia; y añaden que le trajo de Oriente, adonde de trecho entrecicho se habia ido naturalizando estendiéndose desde la China para las Indias, Arabia y Siria. Pero lo mas seguro es creer que los árabes fueron los que transportaron á España este precioso fruto que tanta lozanía adquirió en los magníficos y celebrados pensiles de Córdoba y Granada.

Mientras que en el Norte se apresuran á encerrarle en las estufas y hacer de él un fastuoso adorno, en el medio dia le plantan en tierra descubierta como un árbol frutal: el principal objeto de los cultivadores es la multiplicacion de un tan precioso arbusto: obtiéndose por medio de injerto la plantacion y el sembrado. Empero el injerto no deberia contarse como un medio de propagacion, pues no produce nuevos individuos, sino que modifica los que ya existen. La plantacion solo consiste en introducir en la tierra una estaca, no dejando fuera mas que dos ó tres botones; tardan muy poco tiempo en echar raíces, y al siguiente año ya se ven elevar

tallos hasta la altura de dos ó tres pies: el sembrado consiste en colocar las pipas de naranja en un terreno convenientemente preparado, el que se cuida de regar en tiempo seco: la semilla brota al cabo de veinte dias.

Los árboles producidos por éste último método, que es el de la naturaleza tienen mas vigor y una duracion mas prolongada; su fruto es de calidad mas exquisita, y resisten mejor las heladas; pero desgraciadamente hay que esperar su fruto mucho tiempo. Por el método del injerto producen ya al segundo ó tercer año, y los sembrados no dan fruto hasta los quince ó veinte años.

Dos cosechas ofrece el naranjo; la de flores y la de los frutos. Se escogen con preferencia aquellas flores que están al extremo de las ramas; y á veces se contentan con sacudir el árbol para dejar caer todos los petalos blancos. Para obtener un perfume mas suave se cojen las flores antes que lleguen á abrirse. La clarificacion del agua de flor de la naranja cuyo uso tanto ha llegado á generalizarse, es muy sencilla: reduce á hacer destilar las flores en una porcion de agua de un peso doble al suyo; por lo regular produce esta operacion una cantidad de licor igual en su peso al de las flores; pero cuando solo se estrae la mitad de este peso, entonces se llama agua doble. La recoleccion de las flores empieza en mayo, y puede continuarse hasta fin de junio.

La recoleccion de los frutos que se destinan á ser remitidos á gran distancia, se verifica desde principios de octubre hasta fin de diciembre cuando aun se hallan verdes; pues si se esperase á que estuviesen maduros, se estropearian en el camino. Los árboles despojados de fruto antes que empiece á dorar, producen todos los años; pero por el contrario los que se espera á la llegada del buen tiempo, no dan abundantes cosechas sino cada dos años.

La vida de estos árboles es muy larga: á los cien años se hallan en la fuerza de su juventud. Se vé uno en el convento de Santa Sabina en Roma, al que la tradicion popular concede seiscientos años de antigüedad; pero lo cierto es que Augusto Gallo que escribia en 1559 hace mérito de él y dice que se habia ya perdido la fecha de su origen. En Versalles se enseña uno conocido bajo el nombre de Gran Borbon que fué sembrado en Pamplona en 1421 en los jardines de una reina de Navarra; despues perteneció al condestable de Borbon, y por muerte de este príncipe pasó en 1532 al palacio real de Fontainebleau, de donde Luis XIV le hizo transportar en 1684 al sitio que hoy ocupa. Se ha hecho magnífico; su elevacion es

de 22 pies y su copa un circuito de 45 pies.

Así es como mientras las generaciones se suceden unas á otras, y los monumentos se desploman, los árboles espuestos á toda la intemperie permanecen en pie, y parecen desafiar la mano del hombre y la segur del tiempo.

LA FABRICA DE ENCAGES,

ó las orugas obreras.

Un oficial de ingenieros ha encontrado un hábil medio de sacar partido del trabajo de las orugas para hacerlas fabricar encages: he aquí de que modo las emplea.

Forma una pasta compuesta de las hojas que sirven de alimento á estos insectos, y la estiene en capas delgadas sobre una piedra ó cualquiera otra sustancia sólida; luego con un pincel empapado en aceite dibuja las partes que deben permanecer en claro: coloca la piedra en una posición inclinada, y abajo pone un considerable número de orugas, cuidando de recogerlas de una especie particular que da un hilo muy fuerte. Estos insectos empiezan á comer la pasta estendida en la piedra y continúan subiendo hasta la parte superior de ella evitando cuidadosamente las partes que contienen aceite: durante su marcha van hilando, y sus hilos entrelazados forman un magnífico encage del mas fino tejido y de una admirable fortaleza. Un velo así fabricado, de 26 pulgadas sobre 17, solo pesaría grano y medio; nueve pies cuadrados de este tejido solo pesarán cuatro granos y un tercio, siendo así que la misma superficie en gaza de seda pesaría 137 granos, y un encage ordinario muy fino 262 granos y medio.

El heredero transversal.

El heredero transversal es una alada pesadilla que cayendo sobre nuestro pecho ceba en el sus uñas; es el sepulturero que con formidable azada arroja sobre vuestra tumba la eternidad y el olvido; es el monstruo del apocalipsi, el espectro de la noche. Siéntase á nuestro lado; observa, cuando bebemos, nuestros labios y cuenta los manjares que cubren nuestra mesa: si lloramos rie, si reímos llora, si enflaquecemos engruesa. Nuestros sueños de muerte son para el visiones de amor, de felicidad. Todos los vicios, las pasiones, las deformidades se hallan reunidas en el heredero; es gloton, libertino, jugador, jorobado, ingrato, vizo y torcido de narices. A veces por una diabólica calamidad, le vemos acariciarnos con sus garras, y una máscara fatal dá á su semblante un aspecto lisongero. El

heredero en fin es un féretro ambulante, animado é inexorable.

S. P.

LIBROS. MISCELANEA

DE ARTES Y OFICIOS.

PERIODICO SEMANAL,
que se publica en Barcelona.

PROSPECTO.

Su objeto es poner al alcance tanto del mas pobre como del mas opulento, no solo las reglas generales de sus respectivos artes y oficios, si que manifestar los secretos que algunos de ellos poseen para hacer particulares artefactos. En él sin necesidad de obras voluminosas, se hallará un verdadero manual de artes y oficios, en el que se describirán desde los instrumentos y manipulaciones mas ínfimas hasta lo mas sublime y escojido de los adelantos artísticos é industriales; pudiendo resolver cuantas dificultades se presenten al alfarero, armero, blanqueador, carpintero, cerero, cerrajero, dorador, ebanista, gravador, hojalatero, jabonero, licorista, panadero, pintor, platero, sombrerero, tintorero, fabricante de almidon, barnices, carton, gamuza, guantes, indianas pintadas, marroquín, naipes, paños, papel, papel pintado, pipa, porcelana, productos químicos, etc., etc.

Este periódico, único en su clase en España, continuará saliendo cada domingo, empezando el día 7 de enero. Constará de 12 páginas de esmerada impresion y buen papel en octavo francés, formando cada seis meses un tomo de 312 páginas, en el que se añadirá su correspondiente índice alfabético. El precio de la suscripcion de la Miscelánea de artes y oficios será el de 7 rs. en las provincias, franco de porte.

Se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

UNA OJEADA SOBRE ESPAÑA.

Observaciones que dedica al gobierno y á los amantes de la patria el oficial octavo de Hacienda Nacional

D. JOSE MARIA DEL RIO.

Esta producción en que el autor recorre nuestra situación actual para hallar sus flancos, é indicar el modo de cerrarlos á beneficio del deseada prosperidad pública, se vende en el despacho de este periódico á 4 rs. vn. cada ejemplar.

Imprenta de Santaló, Canalejas y Compañía.